



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO : 16-E00-1-M1C026P-0007052-E-L-D	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO : DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA FORESTAL	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL De libre designación	
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
RAMA DE CARGO : Apoyo técnico	
NOMBRAMIENTO : CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN : Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA : E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Dirigir y coordinar las acciones para vigilar el cumplimiento de la legislación en materia forestal en todo el país, incluidas las áreas naturales protegidas, a través de la función de inspección y vigilancia y de la promoción de la participación corresponsable de la sociedad, garantizando así la conservación y el uso racional de tales recursos en beneficio de las generaciones futuras.	
III. FUNCIONES	
1	Determinar la política de inspección y vigilancia en materia forestal, en áreas naturales protegidas y en bioseguridad de organismos genéticamente modificados, para asegurar una intervención estratégica y coordinada en la protección de estos recursos.
2	Vigilar el cumplimiento de la normatividad forestal, en áreas naturales protegidas y bioseguridad de organismos genéticamente modificados, para garantizar el respeto a las disposiciones legales en estas materias.
3	Controlar el cumplimiento de condicionantes, medidas de prevención, mitigación o compensación establecidas en autorizaciones y convenios relacionados con obras que afecten recursos forestales, para prevenir y corregir impactos ambientales negativos derivados de dichas obras.
4	Vigilar el cumplimiento de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados en lo relativo a los recursos forestales, incluyendo los de áreas naturales protegidas, para evitar afectaciones a los ecosistemas forestales por organismos genéticamente modificados.
5	Promover solicitudes de dictámenes, criterios y evaluaciones técnicas con expertos o instituciones para sustentar sus atribuciones.
6	Colaborar en la atención de contingencias ambientales y, en su caso, determinar el inicio de procedimientos administrativos, para controlar sus efectos y restablecer el equilibrio ambiental.
7	Coordinar la participación social e institucional en acciones de vigilancia del cumplimiento de la normativa en recursos forestales y áreas naturales protegidas, para fortalecer el cumplimiento normativo mediante la corresponsabilidad de diversos actores.
8	Controlar el cumplimiento de vedas forestales y colaborar con autoridades en su establecimiento, modificación o levantamiento, para proteger los recursos forestales y asegurar su conservación temporal o permanente.



9	Vigilar el cumplimiento de la normatividad en el aprovechamiento sustentable, forestaciones y reforestaciones de competencia federal, para promover un uso responsable y legal de los recursos forestales.
10	Vigilar los cambios de uso de suelo en terrenos forestales, las actividades de manejo, transformación, transporte y legal procedencia de productos forestales, para prevenir prácticas ilegales que pongan en riesgo los ecosistemas forestales.
11	Participar con unidades administrativas en la definición de lineamientos técnicos y administrativos para el control de las actividades forestales.
12	Participar en la planificación de programas de restauración ecológica en coordinación con unidades de la Secretaría, para recuperar áreas degradadas y conservar la funcionalidad de los ecosistemas.
13	Contrastar la información contenida en registros y bases de datos institucionales para contribuir en la identificación de posibles infracciones a la normativa ambiental.
14	Colaborar en la integración, mejora y actualización de los sistemas de información forestal de la Procuraduría, para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.
15	Vigilar el cumplimiento de la normatividad fitosanitaria aplicable a los recursos forestales dentro del territorio nacional, para evitar la propagación de plagas y enfermedades que afecten los ecosistemas.
16	Vigilar el cumplimiento de autorizaciones para tratamientos fitosanitarios del embalaje usado en comercio internacional.
17	Vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable a la importación de árboles de navidad, para asegurar que dicha actividad no represente un riesgo fitosanitario o ecológico.
18	Asegurar el apoyo técnico y la asesoría especializada a las oficinas de representación durante diligencias relevantes, para garantizar una actuación técnica eficaz y legalmente sustentada.
19	Evaluar las zonas con problemática forestal para dirigir la actualización permanente del diagnóstico y coordinar la atención de la tala clandestina, el cambio de uso de suelo y el transporte ilegal de materias primas forestales.
20	Dictaminar técnicamente el daño ambiental ocasionado y determinar medidas de restauración, reparación o compensación, para responsabilizar a los infractores y restituir el equilibrio ecológico afectado.
21	Suscribir convenios en el ejercicio de sus atribuciones, con validación previa de la Subprocuraduría de Recursos Naturales, para formalizar compromisos institucionales en el marco de su competencia.
22	Resolver las demás funciones que le delegue la persona titular de la Profepa o de la Subprocuraduría a la que se encuentra adscrita, para cumplir con las necesidades operativas y estratégicas emergentes del área.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas con las unidades administrativas adscritas a la profepa. Externas: dependencias de los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal.
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.
V. ASPECTOS RELEVANTES	
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados Porque el personal a su cargo le reporta directa e indirectamente el resultado de sus funciones.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto Porque el ocupante del puesto cotidianamente se enfrenta a problemas, riesgos y áreas de oportunidad al desempeñar sus funciones.
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/> S
C. PERFIL DEL PUESTO	
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
<input type="checkbox"/> ÁREA GENERAL	<input type="checkbox"/> CARRERA GENERICA
<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	<input type="checkbox"/> DERECHO
<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	<input type="checkbox"/> ECONOMIA
<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	<input type="checkbox"/> CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
<input type="checkbox"/> CIENCIAS AGROPECUARIAS	<input type="checkbox"/> BIOLOGIA
<input type="checkbox"/> CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	<input type="checkbox"/> BIOLOGIA
<input type="checkbox"/> CIENCIAS AGROPECUARIAS	<input type="checkbox"/> ECOLOGIA
<input type="checkbox"/> CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	<input type="checkbox"/> ECOLOGIA
<input type="checkbox"/> INGENIERIA Y TECNOLOGIA	<input type="checkbox"/> ECOLOGIA
<input type="checkbox"/> INGENIERIA Y TECNOLOGIA	<input type="checkbox"/> INGENIERIA FORESTAL
<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	<input type="checkbox"/> RESTAURACION
II. EXPERIENCIA LABORAL	
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	<input type="checkbox"/> 10 años
<input type="checkbox"/> ÁREA GENERAL	<input type="checkbox"/> ÁREA DE EXPERIENCIA
<input type="checkbox"/> CIENCIAS ECONOMICAS	<input type="checkbox"/> ECONOMIA GENERAL
<input type="checkbox"/> CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	<input type="checkbox"/> DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
<input type="checkbox"/> CIENCIA POLITICA	<input type="checkbox"/> ADMINISTRACION PUBLICA



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

CIENCIA POLITICA

CIENCIAS POLITICAS

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

INGENIERIA AMBIENTAL

CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA : A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : Diurno

PERIODOS
ESPECIALES DE
TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO .

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	1	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	SI
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	1	SI

Observaciones

ACREDITAR LICENCIATURA TITULADO MAS ESTUDIOS MINIMO 350 HORAS O ESPECIALIDAD

Observaciones Especialista

NO APLICA

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 16/03/2025

Fecha Consulta: 26/08/2025

Día/ mes/ año

Día/ mes/ año



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

Fecha del puesto inicio: 16/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE